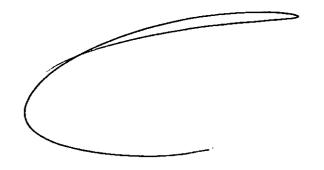


ANEXO I

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR Nº 270/2021

Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado
"Especialización en Tecnologías de la Información y la
Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior Modalidad de educación a distancia"







1. Fundamentación

En las últimas décadas, los modos de acceder y construir conocimiento han dado cuenta de transformaciones radicales e inéditas en la historia humana. Habilitados por las tecnologías de información y comunicación (TIC), accedemos de modo inmediato a incontables y diversos recursos informacionales en permanente actualización. Los acervos históricos del mundo han comenzado a digitalizarse y se encuentran crecientemente disponibles en acceso abierto. Los entornos digitales han devenido espacios de encuentro y colaboración entre pares. Consecuentemente, la construcción de conocimiento, los modos de aprender y enseñar se han transformando paulatinamente en estos nuevos escenarios y con ellos mutan a su vez nuestras capacidades para recordar, buscar, almacenar y relacionar información: todas ellas prácticas centrales en la actividad de enseñar en educación superior.

Las instituciones educativas han dado cuenta de estos procesos de transformación contemporáneos en formas y grados muy diversos: la tecnología educativa como disciplina se ha ido consolidando paulatinamente. Educación a distancia, en línea, aulas híbridas, formatos bimodales o de apoyo a la enseñanza presencial, clase invertida, recursos educativos accesibles, multimodales, interactivos, y adaptables flexibilizan y enriquecen las formas de enseñar a las nuevas generaciones de estudiantes, habitantes de ambientes con alta disponibilidad tecnológica. Por otra parte y en función de la experiencia transitada en contexto de pandemia, aquella clara y tradicional división entre "educación a distancia" en entornos virtuales y presencialidad, se ha difuminado en múltiples prácticas de apoyo virtual a la modalidad presencial, o -más recientemente- virtualizaciones de emergencia construidas sobre la marcha, en buena medida por la iniciativa innovadora de las y los docentes.

Las mediaciones de los procesos educativos con tecnologías digitales suponen cuestiones que exceden el mero dominio de determinadas herramientas: implican gestión institucional de la infraestructura tecnológica, nuevas competencias, roles y divisiones de la actividad docente; revisiones del contrato pedagógico, redefiniciones en la administración del tiempo y dedicación al estudio de los diversos actores, entre otros tópicos.

Objeto de largas disputas entre técnicos y pedagogos, la experiencia acumulada en el campo de la tecnología educativa indica que la actualización y formación docente son claves para obtener mejoras en toda práctica de enseñanza: en este caso, aquellas que promueven usos académicos significativos de las tecnologías digitales disponibles. En este sentido, los modelos híbridos que conjugan saber técnico, saber pedagógico y saber disciplinar representan las opciones que estimulan la inherente capacidad innovadora docente y generan experiencias de aprendizaje significativo para los y las estudiantes: se articulan en las formulaciones teóricas de la cognición distribuida y el aprendizaje aumentado.

Usualmente, la programación académica para la formación de posgrado en el campo de la tecnología educativa y la capacitación para los diversos roles que emergen de las modalidades pedagógicas virtuales, han atendido a una o dos grandes competencias: los nuevos diseños pedagógicos, y el saber técnico instrumental aplicado al uso de herramientas virtuales y para la creación de recursos educativos digitales.

La propuesta de esta Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior se centra en dos líneas de formación principales





en su diseño curricular: los procesos de enseñanza en educación superior, en sus características específicas; y en los requerimientos y posibilidades del uso de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza, desde un abordaje disciplinar. Este último aspecto, responde a una reiterada demanda de los docentes, frente a la generalidad de las propuestas de mediación técnica para la enseñanza, cuya aplicación en campos disciplinares específicos puede requerir de profundas adaptaciones.

Antecedentes

El proyecto de especialización de posgrado que se presenta en este documento es la adecuación a la opción pedagógica de educación a distancia de la carrera "Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior" en modalidad presencial, que se aprobó en 2018, y comenzó a dictarse en junio de 2020, de forma virtual en el marco de la excepcionalidad pedagógica por ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio). Esto supuso la incorporación de la función tutorial propia de educación a distancia y del área de diseño gráfico del IAPCH para apoyar la creación de contenidos para las aulas virtuales. Se desarrollaron nuevas actividades y estrategias para adecuar -con las limitaciones del caso- la propuesta de cursada, tomando como referencia los lineamientos previstos en el Sistema institucional de Educación a distancia (SIED-UNVM), aprobado en 2018.

Por otra parte, la Universidad ha implementado en 2021 las 3 primeras propuestas de educación a distancia para el nivel de grado, las cuales requieren de docentes formados en la planificación y desarrollo de propuestas de enseñanza mediadas técnicamente. Cabe subrayar que la Universidad prevé a mediano plazo el desarrollo de nuevas carreras con modalidad a distancia, de grado y posgrado; avanzar hacia la bimodalidad en algunos espacios curriculares de carreras presenciales, según las condiciones pautadas por el SIED-UNVM. Entendemos que esta carrera, propuesta para desarrollarse mediante la opción pedagógica de educación a distancia contribuye a una formación de posgrado especializada en este campo, flexibilizando las posibilidades de participación de otros perfiles docentes, al tiempo que fortalece el desarrollo la práctica pedagógica específica y de las capacidades institucionales propias de la modalidad. Esto permitirá contribuir al desarrollo de la modalidad de educación a distancia para distintos proyectos de la Universidad.

En otro nivel de análisis, la Especialización responde a las políticas y estrategias de la Universidad para ampliar las opciones de formación de posgrado para sus docentes, en cumplimiento del art. 37º de la Ley 24521 de Educación Superior, y del artículo 142º del Estatuto de la UNVM, así como el Informe de avance del Plan estratégico institucional de la Universidad, y con el artículo 26º del CCT para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

La Universidad Nacional de Villa María ha iniciado en los últimos años el desarrollo de carreras de posgrado que contribuyen a la formación en los campos de las Ciencias Sociales y Humanas, tales como: el **Doctorado en Ciencias Sociales**, el **Doctorado en Pedagogía** y la **Especialización en Docencia Universitaria**, la primera cohorte en modalidad presencial de esta carrera de especialización previamente mencionada: todas ellas carreras reconocidas por la CONEAU. Tanto el Doctorado en Pedagogía como la Especialización en Docencia







Universitaria y la Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior (modalidad presencial) se insertan en el Instituto A-P. de Ciencias Humanas, que cuenta además con las siguientes carreras de grado vinculadas con esta propuesta de formación: Diseño y producción audiovisual, Gestión Educativa (en modalidad de educación a distancia desde 2021), los Profesorados en Lengua y Literatura, Lengua Inglesa y Matemática. Por otra parte, cabe apuntar que el Instituto Académico de Ciencias Sociales cuenta con la carrera de Comunicación Social.

En resumen, esta especialización pretende proveer de recursos teóricos y tecnológicos a los y las docentes de las distintas carreras de grado y posgrado de la universidad; fortaleciendo el desarrollo institucional de la opción pedagógica de educación a distancia. Por otra parte, además de contribuir a la formación de posgrado para sus propios docentes, la Universidad considera que la formación que se propone con esta Especialización puede ser de sumo interés de las instituciones de Educación Superior que cuentan con profesorados en los distintos campos disciplinares.

En función de este análisis, la Universidad Nacional de Villa María crea la Carrera de Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior en modalidad de educación a distancia, orientada a docentes universitarios y de institutos de educación superior, para contribuir al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que participan.

2. Objetivos:

- Facilitar el desarrollo de competencias digitales básicas que propicien la innovación docente con mediación tecnológica.
- Comprender las transformaciones digitales en las prácticas de aprendizaje de los estudiantes de educación superior, para potenciar el uso académico significativo de las TIC.
- Promover el uso crítico de TIC con sentido pedagógico para la mejora de las prácticas de enseñanza en educación superior.
- Favorecer condiciones para el intercambio de experiencias, la reflexión y el debate informado en torno a los desafíos cognitivos y las problemáticas académicas que emergen de la cibercultura.
- Conocer y gestionar las dinámicas de la creación, circulación y acceso al conocimiento en entornos digitales y sus implicancias para la docencia en educación superior.

3. Órganos de gobierno de la carrera

Los órganos de gobierno de la Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior estarán conformados por un/a Director/a y un Comité Académico. La carrera contará con la asistencia académico-administrativa de un Coordinador/a.



Las funciones de los integrantes de los órganos de gobierno de la Carrera y los requisitos a cumplimentar por los postulantes están especificados en el Reglamento de la Carrera.

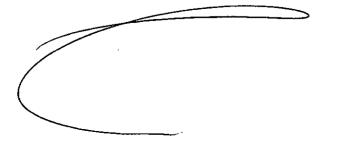
4. Perfil del graduado

El egresado como Especialista en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior será un profesional universitario con conocimiento sobre:

- la cibercultura en la que se inscribe la actividad de enseñar y aprender en educación superior, especialmente respecto de las transformaciones en los modos de conocer y vincularse con la información.
- el potencial de las TIC para mejorar las prácticas de enseñanza aportando a la multimodalidad de las prácticas docentes, así como la accesibilidad académica y la flexibilidad en el acceso, uso y apropiación de recursos educativos.
- los fundamentos de didáctica para el nivel superior, y en particular el enriquecimiento de las prácticas de enseñanza a través de recursos educativos digitales, abiertos, interactivos y multimediales.
- los diseños didácticos según las diversas modalidades de enseñanza mediada por tecnologías y sus características específicas por campo disciplinar.
- los flujos de trabajo y metodologías para la concreción de un proyecto pedagógico o propuesta programática disciplinar con mediaciones tecnológicas así como la gestión de la infraestructura tecnológica institucional, y de los roles requeridos para su desarrollo.
- las definiciones, usos y fundamentos de diseño de recursos educativos, segmentados por niveles de complejidad realizativa, herramientas y flujos de trabajo posibles, y roles a desempeñar.
- los lineamientos políticos y marcos normativos de modalidades de enseñanza superior mediadas por tecnología.
- los procesos de evaluación y seguimiento, analíticas y métricas propias de los sistemas digitales de gestión de aprendizaje (LMS).

El egresado tendrá habilidades para:

- Planificar, diseñar y evaluar actividades de enseñanza en entornos virtuales en sus diversas modalidades (distancia, bimodalidad, apoyo a la presencialidad), dentro de su campo disciplinar.
- Desempeñar los diversos roles pedagógicos propios de los procesos de enseñanzaaprendizaje en entornos virtuales: tales como contenidista, tutor/a, procesador didáctico/a de contenidos, diseñador de actividades y evaluaciones.





- Diseñar, producir y evaluar recursos educativos mediados por tecnologías, con herramientas auto-asistidas.
- Integrar equipos interdisciplinarios de elaboración de recursos educativos digitales, como asesor/a pedagógico/a, desde su especificidad disciplinar.
- Asesorar y participar en la planificación, gestión y evaluación de programas y planes académicos mediados por tecnologías en educación superior.

5. Modalidad de cursado y metodología de trabajo

La Especialización se cursará mediante la opción pedagógica de educación a distancia en el 100% de su carga horaria. En función de las características de las temáticas abordadas y los conocimientos a desarrollar, en esta carrera se realizará un **uso intensivo de mediaciones técnicas**, enmarcadas en los lineamientos generales previstos en el SIED-UNVM. Todos los seminarios y talleres se desarrollarán en el Campus Virtual de la universidad, y se integrarán allí otras mediaciones técnicas que resulten necesarias y adecuadas para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los y las cursantes y favorezcan la experimentación con recursos tecno-pedagógicos.

El plan de estudios se compone de cinco (5) seminarios y cinco (5) talleres.

Los **seminarios** son unidades curriculares de estudio de problemáticas relevantes. Incluyen el análisis sistemático de materiales bibliográficos, el debate de problemas de la vida profesional, y la comprensión de los contextos en los cuales éstos se dan. Estas unidades, permiten el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios/as activos de la producción del conocimiento. Para su acreditación, los seminarios requieren entrega de trabajo/s y evaluación. El plan de estudios incluye 5 (cinco) **seminarios** contextualizados en la Educación Superior.

Los talteres son unidades curriculares cuyo eje está ubicado en las prácticas de enseñar, las cuales se analizan a partir de las mediaciones tecnológicas intervinientes. En ellos se enfatizan las cuestiones del diseño e implementación de recursos educativos, la gestión de tecnología para uso pedagógico, entre otros factores que concurren a la viabilidad de las propuestas pedagógicas.

Los talleres persiguen el desarrollo de competencias, orientadas a la instrumentación requerida para la acción profesional, con asiento en el campo disciplinar de origen de cada profesional cursante. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones; entendiendo la práctica no sólo como el hacer instrumental efectivo, sino como el hacer creativo, crítico y reflexivo, poniendo en juego los marcos conceptuales y las diversas opciones de recursos tecnológicos disponibles.

Los talleres incluyen espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través del análisis de las propias prácticas, o mediante estudios de casos y experiencias.

Para ello, con el desarrollo de los distintos talleres se ofrecen espacios para la realización de proyectos concretos que suponen habilidades para la selección de metodologías y medios; el diseño de planes de trabajo y la capacidad de diseñar y producir recursos y mediaciones tecnopedagógicas. En este sentido, especialmente los talleres de producción de recursos educativos proponen el desarrollo de habilidades con diferenciación de roles de acuerdo a la





complejidad de los desarrollos: desde productores autónomos de recursos para usar en los espacios curriculares de cada docente, hasta asesores de los expertos/as informáticos y de diseño, integrando equipos interdisciplinarios.

Para su acreditación, los talleres requieren entrega de una producción consistente en una propuesta pedagógica o didáctico-tecnológica, acompañada de una memoria analítica de trabajo.

6. Carga horaria y modalidad de cursado

La carga horaria de cada unidad curricular (seminario o taller) es de 40 horas. Todas las unidades curriculares se desarrollarán bajo la opción pedagógica de educación a distancia; esto es el 100% de la carga horaria de la carrera.

En el diseño y desarrollo del cursado del plan de estudios se prevén encuentros presenciales opcionales, que permitirán a los y las estudiantes conocer los flujos de trabajo de la producción audiovisual en las instalaciones del Campus Villa María de la UNVM.

El diseño de las propuestas pedagógicas de talleres y seminarios se desarrollará en función de las pautas del **Sistema Institucional de Educación a distancia de la UNVM**, con acompañamiento técnico y pedagógico desde la coordinación de la carrera.

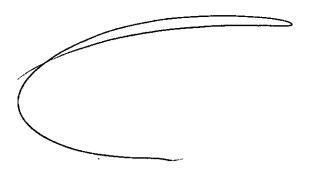
La aprobación del taller "Elaboración de Proyecto de Trabajo Final" no implica aprobación de la Especialización. La obtención del título de Especialista requiere la realización y defensa de un Trabajo Final, cuyos requisitos estarán especificados en el **Reglamento de la carrera**.

7. Admisión

Serán admisibles en esta carrera los profesionales que cumplan con los siguientes requisitos:

- Egresados de universidades argentinas, nacionales, provinciales o privadas que posean títulos de grado universitario, quienes deberán presentar su curriculum vitae.
- Egresados de carreras de nivel superior no universitario de 4 años de duración como mínimo quienes deberán presentar su curriculum vitae y realizar una entrevista con el Comité Académico.
- Egresados de universidades extranjeras con títulos debidamente reconocidos por las instancias pertinentes de su país de origen y con la legalización correspondiente. Los aspirantes deberán haber completado, al menos, un plan de estudios de 4 años y 2.600 horas reloj; o hasta una formación equivalente a máster de nivel I (en el sistema europeo).

El Comité Académico de la carrera evaluará sus estudios y antecedentes. La aceptación para el ingreso a la carrera no significará en ningún caso la reválida del título.







Requisitos de admisión

Los aspirantes al cursado de la Especialización deberán cumplimentar los requisitos de admisión que el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas establezca oportunamente, los cuales serán comunicados en el periodo de pre-inscripción.

8. Plan de estudios

Para obtener el título de Especialista en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior, el/la estudiante deberá completar y aprobar un total de cinco (5) seminarios y cinco (5) talleres, y aprobar el Trabajo Final.

Estructura curricular

Unidad Curricular	Modalidad Pedagógica	Total Horas	Año y cuatrimestre
Sociedad, Tecnología y Educación	Seminario	40 hs	Primer año Primer cuatrimestre
Procesos de Aprendizaje Mediados por Tecnologías	Seminario	40 hs	Primer año Primer cuatrimestre
Didáctica en la Educación Superior	Seminario	40 hs	Primer año Primer cuatrimestre
Prácticas de Enseñanza Mediadas por Tecnología	Taller	40 hs	Primer año Primer cuatrimestre
Elaboración de Propuestas Didáctico- Tecnológicas por Campos Disciplinares	Taller	40 hs	Primer año Segundo cuatrimestre
Producción de Recursos Educativos I	Taller	40 hs	Primer año Segundo cuatrimestre
Política Educativa en la Educación Superior	Seminario	40 hs	Primer año Segundo cuatrimestre
Producción de Recursos Educativos II	Taller	40 hs	Segundo año Tercer cuatrimestre
Diseño y Evaluación de Planes y Programas Académicos Mediados por TIC	Seminario	40 hs	Segundo año Tercer cuatrimestre
Elaboración de Proyecto de Trabajo Final	Taller	40 hs	Segundo año Tercer cuatrimestre
	# 14	400 hs	

Requisito Final: para la obtención del título de Especialista, se deberá desarrollar y aprobar el **Trabajo Final**.

El orden de los seminarios y talleres en el plan de estudios es orientativo y podría alterarse en función del calendario académico del año de cursado.





Contenidos mínimos

Seminarios

Seminario de Sociedad, Tecnología y Educación

Carga horaria: 40 hs

Introducción a la sociedad del conocimiento y cibercultura, concepciones sobre la tecnología desde la sociología y la filosofía de la técnica. Imaginarios tecnológicos y sentido cultural de la tecnología. Cultura técnica y educación: creadores, usuarios, consumidores. Debates sobre inclusión y brecha digital. Brecha digital de género. Perspectivas sobre la relación tecnología-educación. Cognición distribuida. Tecnologías para amplificar el intelecto. Escenarios pospandemia.

Seminario de Procesos de Aprendizaje Mediados por tecnologías

Carga horaria: 40 hs

El aprendizaje. Las perspectivas conexionistas y constructivistas. La construcción social del aprendizaje. La mediación social e instrumental en el aprendizaje. Aprendizaje y desarrollo. Transformaciones disciplinares vinculadas a las TIC y sus sentidos epistemológicos. Instrumentos, didáctica y modelo pedagógico en los procesos educativos mediados por tecnología.

Seminario de Didáctica en la Educación Superior

Carga horaria: 40 hs

La didáctica. La clase de la educación superior y la mirada desde los paradigmas históricos que han constituido el conocimiento didáctico. Didáctica e intervención docente. Las buenas prácticas de enseñanza en la educación superior. La clase "pensada", la clase dada y la reconstrucción de la experiencia para el análisis. El problema de la relación teoría-práctica y el practicum reflexivo. Los proyectos de cátedra. La construcción metodológica y los recursos para enseñar. Consideraciones sobre la enseñanza mediada por tecnologías. La evaluación de los aprendizajes y la evaluación de la enseñanza en la educación superior.

Seminario de Política Educativa en la Educación Superior

Carga horaria: 40 hs

Política y legislación de la Educación Superior y Universitaria. Ordenamiento jurídico del sistema universitario argentino: Ley Educación Superior Nº 24521; Ley Educación Nacional Nº



26206. Normativa del ministerio de educación; del consejo de universidades y de Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Debates y posicionamientos sobre la Ley de educación superior, en particular los relacionados con la educación a distancia. Ley de repositorios institucionales de Acceso abierto 26899.

Seminario de Diseño y Evaluación de Planes y Programas Académicos Mediados por TIC

Carga horaria: 40 hs

Diseño y desarrollo de planes y programas. Criterios y estrategias para el desarrollo de proyectos mediados por TIC. Las tecnologías como puentes para la elaboración de proyectos. Propuestas de aula expandida, hibridación de modalidades y contextos de alta dotación tecnológica. La evaluación en la universidad. Evaluación institucional –autoevaluación- y acreditación en carreras de nivel universitario de grado y posgrado –evaluación externa-. Debates sobre la calidad educativa y rankings universitarios. Evaluación de la docencia y mejora de la práctica. Evaluación curricular: cambio educativo, mejora y participación. La evaluación de planes y programas mediados por TIC. La evaluación en la modalidad a distancia. La evaluación colaborativa. Hacia una evaluación de nuevo tipo: la evaluación pública.

Talleres

Taller de Producción de Recursos Educativos

Carga horaria: 40 hs

Multimodalidad y nuevos alfabetismos: repensar los recursos educativos (RE). Recursos de uso general y usos académicos. Clasificaciones de RE. Modelo pedagógico y mediaciones con el aprendizaje: el caso del software libre. El rol de las mediaciones didácticas en modalidad virtual. Estrategias didácticas para la elaboración de recursos educativos. Proceso de diseño aplicado a recursos educativos digitales. Primera etapa: el docente productor, usuario final de herramientas preformateadas. Recursos de web 2.0. Introducción a derechos de autor para educadores. Publicación y circulación.

Taller Producción de Recursos Educativos II

Carga horaria: 40 hs

Recursos audiovisuales para la enseñanza: flujos de trabajo según recursos disponibles y complejidad de la producción. Segunda etapa: docente asesor en equipo interdisciplinario. Herramientas para desarrollar recursos interactivos y colaborativos, sistemas de autoría para docentes. Herramientas específicas de LMS. Diseño pedagógico para cursos abiertos online. Gamificación de las propuestas de enseñanza. Narrativas transmedia aplicadas en educación.





Taller de Elaboración de Propuestas Didáctico-Tecnológicas por Campos Disciplinares

Carga horaria: 40 hs

Fundamentación de la mediación técnica con sentido pedagógico. La especificidad disciplinar: competencias requeridas, estilos cognitivos predominantes, requerimientos epistemológicos de la disciplina a enseñar. Herramientas para hacer diagnóstico de las competencias técnicas de los estudiantes del cursante. Estrategias para buscar y evaluar herramientas y recursos educativos mediados por TIC, específicas de la disciplina.

Taller Análisis de Prácticas de Enseñanza Mediadas por Tecnología

Carga horaria: 40 hs

Las prácticas de la enseñanza re-diseñadas en escenarios de alta disposición tecnológica, compresión de tiempo y espacio y cambio institucional. Motores curriculares, producciones colectivas, inserciones sociales y evaluaciones ecológicas. Construir para afuera y reconstruir hacia adentro. Mundos inmersivos y formas narrativas alteradas. La cultura *maker*, las redes que sostienen el cambio y los "líderes del medio". Análisis de casos. La enseñanza en tiempos de incertidumbre y el diseño de la clase a partir de tendencias mutantes. La cultura *on demand* y la clase como experiencia que vale la pena vivir, en cualquier modalidad. La construcción de conocimiento acerca de las prácticas de la enseñanza como proyecto colectivo. Hacia una didáctica *en vivo*.

il aller de Elaboración de Proyecto de Trabajo Final

Carga horaria: 40 hs

Diseño del proyecto de trabajo final. Componentes del caso/proyecto/problema. a) Introducción/presentación con referencia a: Justificación y planteo del caso/proyecto/problema; hipótesis de trabajo y/o preguntas que problematizan el caso/proyecto/problema; objetivos generales y específicos previstos con el tratamiento del caso/proyecto/problema; aspectos contextuales: escenario socio-político-institucional y marco normativo. b) Marco teórico con referencia a: antecedentes y estado actual del tema; marco conceptual elegido para el tratamiento del tema; alcances y limitaciones de la propuesta; aportes teóricos y/o prácticos a la institución. c) Metodología de búsqueda de información con referencia a: justificación de la perspectiva metodológica a utilizar; definición de herramientas e instrumentos de recolección/técnicas de producción de información y los criterios que orienten su diseño; estrategias de análisis de los datos. d) Posibles conclusiones y potenciales contribuciones. e) referencias teóricas bibliográficas; f) cronograma.

Elaboración del trabajo final: estructura de la presentación y aspectos formales. Trabajo tutorial con el caso/proyecto/problema seleccionado por cada estudiante.

